

Tarragona enviado por Scipion á la Betica, reduxo esta provincia á los romanos como hemos apuntado en otra parte.

Julio Cesar, quando volvió la segunda vez á España en 703 de Roma contra las tropas de Pompeyo comandadas por M. Varion, las ciudades tomaron su partido, y en Cordoba recibió los diputados de ellas. En esta época dió á Asido el título de Ce-

España: lo coloca muy cerca del rio Maja-Aceite en donde hai una venta y hermita de los cartuxos con una huerta regada por las aguas de la fuente denominada del Vicario. El rio dice que abunda de pescado, galapagos &c. y que el campo está muy poblado de acebuches, con bastante caza de aves y quadrupedos de todas especies. La situacion de la antigua Carteya la supone entre el rio de Palmones y Guadarranque, que desembocan en la bahia de Gibraltar.

sariana ó del Cesar. Mas adelante obtuvo Asido el nombre de Colonia Romana, y hacia el año 29 de Jesucristo, en tiempo de Octaviano, el privilegio de batir moneda.

En la mitad del siglo VI fue tomada Medina por Leovigildo Arriano rei de los Godos: se dice que fue entregada de noche por traicion, de donde se infiere su fortaleza. Los vencedores del rei D. Rodrigo, entrado el siglo VIII, despues de la batalla de Guadalete, se encaminaron á lo interior de España dexando atras á Medina-Sidonia, la qual ocupó el general Muza que pasó de Africa dos años despues. Segun el arzobispo D. Rodrigo era ciudad fuerte. El P. Mariana añade que sus moradores fueron sitiados é hicieron diversas salidas hasta que al fin fue tomada la ciudad por asalto. El

general Muza, no obstante, tuvo la política de reparar sus obras, y aun de adelantar sus fortificaciones, considerandola como un asilo de sus armas en caso de algun desastre en lo interior: a los cristianos permitió el uso de su religion. Sin embargo se cree que los moros la destruyeron à mediados del VIII siglo. Despues la repoblaron algunos colonos que vinieron de la Palestina. En 1249 (otros dicen en 1250) que la recuperó el rei D. Fernando, se hallaba bien fortificada: pocos años despues la volvieron à ocupar los moros, en poder de los quales permaneció hasta que la reconquistó en 1264 el rei D. Alonso el Sabio, el qual la reedificó y la concedió muchos privilegios, entre ellos las franquicias que gozaban los ciudadanos de Toledo y Sevilla, añadiendole por timbre el renómbre de Es-

trella. En 1268 expidió el mismo rei el fuero de poblacion nombrandola villa. Otros reyes la concedieron tambien diversas gracias. Con todo su poblacion tomó pocos aumentos, pues, segun un privilegio dado por Enrique II en 1405, consta que solamente tenia Medina ciento cincuenta vecinos. Situados estos en tan ventajosa localidad, y animados de su valor, no solo se sostuvieron en su ciudad, sino que fueron el azote de los sarracenos en estas fronteras, contribuyendo, entre otras, à la celebre batalla del Salado. El castillo que ocupaba la parte superior de la ciudad la hacia inexpugnable. En él dió fin à sus dias la desgraciada reina Doña Blanca, esposa de D. Pedro el Cruel, en 1361. El Emperador Carlos V en 1523 mandó que se derribasen las fortalezas inútiles en las fronteras,

cuya orden se renovó en Toledo en 1525. Con este motivo algunos años mas adelante destruyeron el castillo de Medina quedando no obstante en pie trozos de bastiones, torreones y parte de sus muros para su memoria. Sus materiales se aplicarian tal vez á la iglesia mayor que se edificaba en aquella epoca.

El rei D. Juan II dió Medina-Sidonia, siendo villa en 9 de Enero de 1440, á D. Juan de Guzman hijo de D. Luis de Guzman Maestre de Calatrava, tal vez en recompensa de servicios que le habria hecho. El referido D. Juan la cedió en cambio de varios lugares y heredades en 17 de Octubre del mismo año á D. Juan de Guzman tercero conde de Niebla, el qual obtuvo cinco años despues el titulo de duque de Medina-Sidonia. Enrique IV, á petición del

segundo duque, y en atencion á los grandes meritos de Medina, la concedió el titulo de ciudad en 1472.

Diremos algo de sus monumentos antiguos. En el trascoro de la iglesia mayor, á los lados de la puerta, se observan dos mármoles blancos. El uno se cree por su inscripcion dedicado á *Marcos Antonio Siriaco*, hijo de *Marcos* de la tribu Galeria, *Dumvir* del Municipio Augusto Gaditano por decreto de los decuriones: y el otro dedicacion de *Lucio Elio Rociano* á su buen amigo *Lucio Fabio Capitan*, hijo de *Lucio* de la tribu Galeria. En la calle Sucia, casa de Fovet, se encuentra otra lapida de *Publio Cornelio Julio*, hijo de *Publio* de la tribu Galeria. En la misma calle abriendo unos cimientos en 1789 se halló una lapida de tres quartas de largo y una de ancho dedi-

cada à *Quinto Fabio Seneca*, hijo de *Gneo* de la tribu *Galeria*, *Quatour vir* del Municipio *Cesarino*; la qual se envió á Sevilla al regente de aquella audiencia.

En las gradas antiguas delante de la iglesia mayor habia una lapida que se atribuia dedicada á *Fabio Lucio*, hijo de *Claudio Quinto*, el qual se casó á los noventa y cinco años, murió de ciento quatro, y dexó un hijo de nueve. En la sacristia del convento de *Franciscos Descalzos* de esta ciudad se conserva la memoria de un sarcofago ó sepulcro vacio de marmol de dos varas y quarta de largo, y una de alto que regalaron dichos PP. en 1763 á *D. Guillermo Tirry* marques de la Cañada, el qual lo colocó en su casa del Puerto de Santa Maria. Contiene esculpidas muchas figuras de nin-

fas, satiros, faunos, centauros, genios alados, dos retratos en un ovalo y cinco barcas con sus remadores, simbolo de alguna dedicacion á persona que tuviese cargo de mar y tierra, ó bien gobierno de ciudad regada por un gran rio navegable: los retratos indican la memoria de los difuntos. El conde de Caylus hace memoria de ella en el tomo VII de sus antigüedades. En casa de Serna se observan un Fauno y un idolo de marmol, los quales cita *Garcia* en su historia de Medina inedita. Otra estatua togada sin cabeza que se halla en la esquina de la capilla mayor de la iglesia de monjas de *San Cristobal*; y otras estatuas, bustos, cipos, lapidas, monedas, medallas y camafeos que se han encontrado en *Medina Sidonia*, denotan que esta ciudad fue tal vez la antigua *Asido* como pretenden

sus moradores, en lo que no van extraviados, porque son objetos de antigua y rica población, á que se agrega el merito de su localidad eminente que escogian los antiguos para su seguridad, y de que se conserva en posesion de este nombre de Sidonia inmemorial, á el qual añadieron los arabes el de *Medina*, que quiere decir ciudad.

Quando los moros entraron en España, Medina-Sidonia, como hemos dicho, era ciudad fuerte, que sin duda guarnecía el castillo que ocupaba la parte mas alta de la colina. El templo de Hercules que tuvieron en Medina los fenicios, el qual se conservó en tiempo de los cartagineses, y llegó hasta la epoca de los romanos; se cree estuviese fundado en el mismo sitio del convento de Franciscos Descalzos por los fuertes arcos que se

encontraron en las excavaciones que se hicieron para abrir sus cimientos, columnas, ídolos y otras piezas.

La población de Medina Su población. consta en el dia de 1845 vecinos: en 1768 tenia 2453, lo que manifiesta su despoblacion ocasionada de la esterilidad de algunos años, y de la inmediacion á los puertos por donde se emigran á otras ocupaciones marítimas.

En quanto á sus edificios no hai nada grandioso. La iglesia es capaz para su población. Se denomina *Santa Maria mayor la coronada*. No se sabe á punto fixo quando se principiò su actual edificio, aunque se encuentran memorias de que se ajustaron piedras ó materiales para él en 1538. Estas piedras se cree las sacaron del Jardal en el termino de Conil; y otras sacarian del castillo que se demolió, co-

mo se ha dicho en otra parte. La iglesia es toda de cantería del gusto gótico: tiene cincuenta y seis varas de largo, veinte y cinco de ancho y veinte de alto. Según varios datos, esta iglesia se hallaba concluida en 1577, en que se finalizó también la obra de su retablo mayor. La torre que llaman de la campana es obra más moderna, dirigida por el maestro Agustín Argüello vecino de Toledo: se concluyó, según su inscripción, en 1623. Contiene cincuenta y una varas de alto: su escalera es de caracol: en la cima proporciona bellas vistas: estaba algo ruinosa la escalera en la parte superior, lo que me mortificó no poco quando subí á ella. En Cádiz tiene el capítulo una dignidad con el título de Arceidiano de Medina.

A S. Paulino, en fines del IV siglo ó principios del V, an-

tes de ser obispo de Nola, se atribuye la fundación de la iglesia de los Santos Martires extramuros de Medina (1), que se cree

(1) A el mismo Santo se atribuye la fundación de dos hermitas en la villa de Bejer de la Miel, confinante con Medina, patria del celebre Pomponio Mela. De Carteya se cree que se trasladase la silla episcopal á Asido ó sea Medina-Sidonia por los años 427 á 29, la qual en el siglo XIII se estableció en Cádiz á petición del rei D. Alonso el Sabio. En Mayo de 1779 se encontró en Bejer, descubriendo los cimientos de la hermita de N. S. de la Oliva, una lapida que cubria unos huesos, la qual hace mención del obispo asidonense *Feoderasis* que floreció en el siglo VII, pues se sabe que asistió á tres concilios toledanos celebrados en 681, 83 y 88. El Dr. D. Francisco Meliton, Magistral de la Sta. iglesia de Cádiz, publicó en 1798 la estampa de dicha lapida y su explicación en el apendice pag. 41 à la historia de los Stos. Martires Servando y German.

sea en el mismo lugar de la hermita de Santiago de el camino, la qual reedificó dos siglos despues un tal *Lepero* en tiempo de *Pimeno* obispo de Sidonia en el siglo VII.

Sea lo que fuere de esta congetura, lo que no tiene duda es que en 1800 se encontró en las excavaciones hechas en el cerro del Caracol, término de Alcalá de los Gazules, que dista poco mas de una legua de esta villa, y dos de Medina-Sidonia; una lapida que se conserva en las casas capitulares de Alcalá, de treinta y ocho pulgadas de alto y diez y ocho de ancho, la qual contiene la siguiente inscripcion.

IN NOMINE DNI HIC
SVNT RECONDITE RELIQUIE
SCOR SERVAND GERMANI
SATVRNINI IVSTERVEINE
MARTIRE TICANIBABTISTE
SVB E NNA I IVNIAS
ANNO XXXIII DOMNI
PIMENI PONTIFICIS
ERA MCC

Traducida al castellano dice:

En el nombre del Señor, aquí están escondidas las reliquias de los Santos cuerpos Servando, Germano, Saturnino, Justa y Rufina martires, y de Juan Bautista en las nonas de Junio año treinta y tres del Señor. Pimeneo obispo. Era setecientos.

En este sitio sin duda debió haber cementerio: la lapida, segun su altura, estaria arrimada á

el altar baxo del ara: las reliquias serian partecitas pequeñas de los cuerpos que nombra, las quales consumiria el tiempo. Los demas huesos que se han encontrado son despojos de otros cadaveres. Por la data se confirma que vivia en el año cristiano 662 el obispo Pimenio.

El rei D. Alonso XI, que conquistó las Algeciras en 1344, obtuvo del Papa Clemente VI, por su bula en Aviñon del mismo año, que se erigiese la iglesia de Algeciras en catedral con el nombre de *Ntra. Sra. de la Palma*, uniendola con la de Cádiz, por lo qual el obispo se denominase de *Cádiz y de Algeciras*. Habiendo sido en 1369 quemada y destruida la ciudad de Algeciras por Mahomad rei de Granada, su obispo y cabildo se encaminaron á Medina-Sidonia, donde permanecian en 1387 segun consta de

Traslaciones del obispo y cabildo á Medina.

una escritura otorgada por el obispo en que trata de la compra de unas casas para ensanchar la de su habitacion. El obispo Venegas tambien residió en Medina-Sidonia con parte de sus canonicos en 1472 por desavenencias con los prebendados. En 1596, con motivo de la invasion de los ingleses en Cádiz, se trasladó el cabildo eclesiastico á Medina hasta que de orden de Felipe II se restituyó á Cádiz.

Ademas hai en Medina la Parroquia de Santiago con su beneficio: un convento de Minimicos, Franciscos Descalzos ó Dieguinos, Agustinos y Hospitalarios de S. Juan de Dios: este ultimo se halla constituido en hospital real, y por consiguiente el prior es el asentista: se acuerda con la real hacienda en el punto de la cura de los militares; hai contralor que es uno de los religiosos.

Parroquia de Santiago: otros conventos: hospitales reales de San Juan de Dios y del amor de Dios.

sos que lleva las cuentas &c.; y otro religioso graduado de doctor en medicina y cirugía en el colegio de Cádiz, es el cirujano mayor con un segundo que es secular. Diariamente hai ocupadas mas de cien camas, y su gasto anual se calcula de ochenta á cien mil pesos. Tiene Medina otro hospital, con titulo del amor de Dios, fundado por Alonso Picaso en 1544, el qual ha sido renovado en 1796 por el Señor Plaza obispo de Cádiz y por la caridad de Doña Beatriz de Montes de Oca su benefactora, con veinte y quatro camas, doce para hombres y doce para mugeres, al cuidado de el beneficiado D. José Zenzano. Los aires de Medina son tan salutíferos que vienen muchas gentes á disfrutarlos y curarse del mal venereo, con buen efecto. Los enfermos del hospital de S. Juan de Dios se

pasean los dias buenos, no obstante de las unciones, haciendo exercicio toda la quarentena: los vientos levantes ó del est. que reinan en esta ciudad, procedentes de la Africa, por su naturaleza secantes, son mui utiles para esta clase de males. Hai dos monasterios de monjas, el uno de Agustinas Calzadas, con titulo de S. Cristobal, cuyo convento se dice que fue visitado por Santo Tomas de Aquino; y el otro de Agustinas recoletas Descalzas, con titulo de Jesus, Maria y Josef, mui exemplares. En el siglo XVI se fundaron en Medina-Sidonia los mas de los conventos. El monasterio de religiosas Agustinas recoletas se edificó á expensas de D. Diego de Iparraguirre, y en 1687 pasaron de Chiclana las seis fundadoras acompañadas del obispo de Cádiz D. Antonio de Ibarra. Los Carmelitas Descalzos fun-Carme.

lits. del daron en 1715 en el sitio de cuervo. nominado la garganta del Cuervo, cinco leguas de esta ciudad hacia levante. Han hecho comodas hospederias para las muchas familias que frecuentan los baños en estas medicinales aguas: verdaderamente un buen hospital en un sitio semejante, bien asistido, seria sumamente util á la humanidad.

La plaza principal de Medina se denomina de la Muela: tiene trescientas sesenta y seis varas de circunferencia. En ella se hacian las corridas de toros. Las casas capitulares, la alhondiga ó posito de granos, carniceria y matadero, y un edificio que llaman de pan decimal, si no son recomendables por su arquitectura, á lo menos son utiles en una buena policia.

En 1785 se estableció la real sociedad patriótica á influ-

xo del obispo de Cádiz D. José Escalzo y Miguel. Es constante que la ereccion de estos cuerpos fue utilisima en sus principios por las materias economo politicas que se trataban en sus juntas semanales, pero despues, con las guerras y desgracias de la nacion, se han suspendido todas sus funciones, que convendria mucho se renovasen.

En las inmediaciones de Medina hai ocho fuentes para el uso de su vecindario, entre las quales es aplaudida la que llaman del Comendador. A un quarto de legua se observan tres manantiales de aguas minerales; pero las mas apreciables y medicinales son las dei *Cuervo*, sitio montuoso cinco leguas distante, como dexamos apuntado. Siete son las fuentes que han elegido para el uso, entre cincuenta que se dice hai en aquel local. El medico *Mira-*

hete publicó en 1770 un discurso sobre las buenas propiedades de dichas aguas, que según su análisis las cree *vitriolico-marciales* útiles para entonar las fibras languidas y disolver los humores viscosos: el estio es el tiempo más á propósito para tomarlas.

Barros. Los barros medinenses son excelentes para el uso de la gente pobre, y aun para los ricos precavidos que prefieren estas ollas y caserolas al servicio del cobre. Dicen que abunda la ar-

Arcilla. cilla para la loza de pedernal en la dehesa de la *esperilla*: merece atención este descubrimiento tan importante. No faltan canteras de piedras en su termino. De la Gra-

Piedras. ja, una legua al est, se ha sacado la piedra blanca denominada *zipia* que se observa en los edificios de esta ciudad, y gran parte para la nueva catedral de Cádiz. El cerro *Berruoco*, á mas de las

piedras de molino (1), produce piedra de cal que ha servido para la dicha Santa iglesia de Cádiz. En el termino de Medina y Chictana, denominado *Palmetin*, se ha descubierto un bello mármol negro jaspeado que se ha destinado en las obras de la nueva iglesia parroquial de dicha villa. Hacia el *Parralejo*, una legua al est de Medina se crían varias lajas de piedra, que por la ramificación que forman á manera de paisaje, son dignas de la investigación de los físicos.

En el sitio denominado *Bujo* junto al *Berruoco* abundaban

(1) En su cima háí varias casas que sirven de habitación á unas cincuenta personas que se ocupan en hacer las ruedas de molino, que son preferidas á otras de distintas canteras. Pertenece al duque de Medina, el qual concede el permiso por diez y ocho piedras que le dan todos los años.

Mar-
mol.

en otro tiempo las piedras de amolar. En la sierra de la garganta del Cuervo y en sus inmediaciones hai excelente barro para ladrillos que resultan tan buenos como los de Malaga. Los romanos aplaudian los ladrillos de esta parte de Andalucia.

Agri- Las tierras son mas aptas para ganados, que para labranza: ganados. zas; sin embargo en 1754 se cogieron doscientas veinte mil fanegas de trigo y cebada. A principios del mismo siglo abundaban los ganados en su termino. Habian haciendas tan pobladas de ganado vacuno que una contaba mil y quinientas, otras dos mil y otras tres mil cabezas: un solo ganadero numeraba catorce mil ovejas. En 1778 solo tenia el termino de Medina diez mil reses vacunas de todas edades con doscientos toros. El ganado lanar no llegaba á catorce mil

cabezas en su distrito. No le falta agua para los ganados y para sus huertas y molinos. Nos regresamos á caballo á Chiclana, y desde aquí en coche por la comoda barca cerca del puente de Suazo, en la qual, sin apearnos del carruage, pasamos con los caballos enganchados en unos cinco minutos, continuando por dicho puente, la Isla de Leon y el arrecife hasta Cádiz.